

El CSC Luis Buñuel, un proyecto de interés ciudadano



Indice

1. Antecedentes

2. Un proceso de empoderamiento y participación ciudadana: caminando hacia la democracia participativa

3. Iniciativa de gestión ciudadana: un modelo experimental

4. Al servicio de las necesidades del barrio

5. El proyecto: Centro Social Comunitario Luis Buñuel

5.1. Nuestros objetivos y valores

5.2. Los Foros Participativos

5.3. Nuestro modelo de gestión: gobernanza y organización del espacio

5.4. Protocolo de inclusión de actividades

5.5. Sostenibilidad económica del proyecto

5.6. Mesa de seguimiento

1. Antecedentes

El proyecto “Dale Vida al Luis Buñuel” surge de la convergencia de varios factores: el estallido del movimiento social 15M, la creación de una asamblea de barrio que se reúne en la AVV Lanuza-Casco Viejo, la necesidad de un espacio en el que los colectivos y proyectos sociales de la ciudad puedan encontrarse y tejer redes, y el interés por el trabajo comunitario como herramienta de politización y empoderamiento de la ciudadanía.

El movimiento 15M expresó una necesidad social, una demanda concreta: queremos participar. Las plazas se llenaron de personas que querían hablar, expresarse, opinar, cuestionar, trabajar en colectividad por su barrio y su ciudad. De este movimiento surgieron múltiples experiencias de participación local, en las que miles de personas han podido desarrollar habilidades de participación y de creación colectiva.

De esa demanda, y de la conciencia de que la participación es algo que hay que trabajar, surge la propuesta de crear una escuela de participación ciudadana, un espacio para construir entre todas, un objetivo común que nos permita desarrollar un proceso de empoderamiento comunitario.

La construcción del proyecto Centro Social Comunitario (CSC) Luis Buñuel ha sido desarrollado a través de un **proceso de participación democrática**. Hemos trabajado desde metodologías participativas que nos han permitido recoger las demandas de las personas que de alguna manera han querido sumarse al proyecto. El proceso nos ha permitido reflexionar en torno a la diversidad de formas de participación e implicación de las personas. Durante este periodo hemos desarrollado decenas de grupos de trabajo, talleres, jornadas de reflexión, foros participativos y cientos de asambleas. El resultado es un proyecto vivo que condensa la multitud de ideas, deseos y propuestas de todas las personas que han colaborado.

El principal objetivo del proyecto ha sido, y es, **construir comunidad**. En el sentido de generar nuevas formas de relación, de trabajo, de comunicación, de participación, de cooperación. Nos interesan las personas. Sus vidas, sus necesidades, sus sueños. Sabemos por nuestra experiencia que el trabajo colectivo es una importante vía para la transformación social.

La **transformación social** es nuestro camino. Partimos de las prácticas para construir discurso. Buscamos nuevas formas de hacer política, y nos embarcamos en un proyecto de gestión del bien común. Nuestro proyecto tiene como objetivo gestionar de forma colectiva un antiguo edificio municipal abandonado en pleno centro de la ciudad. Se trata del antiguo instituto IES Luis Buñuel, situado en la plaza Santo Domingo del Casco Histórico de Zaragoza, en el barrio de San Pablo.

El proyecto se genera con el fin de rehabilitar un edificio público abandonado, dotando al distrito del Casco Histórico de un nuevo equipamiento abierto y participativo en el que se realicen actividades propuestas y gestionadas por el mismo vecindario. Del mismo modo, se pretende favorecer la actuación en red de los distintos entes socioculturales presentes ya en el distrito, posibilitando el desarrollo de acciones conjuntas con la misión de dar cobertura a las necesidades de la población del barrio.

Hemos reflexionado mucho en torno al modelo de gestión que queremos para el CSC Luis Buñuel. Nos hemos empapado de muchas otras experiencias de gestión colectiva de lo público, y desde allí hemos empezado a construir el modelo que mejor se corresponde a

nuestros valores, objetivos y sueños.

2. Un proceso de empoderamiento y participación ciudadana: caminando hacia la democracia participativa

Nos encontramos en un momento de cambio, de transformación social. Una etapa en la que queremos colocar a las personas en el centro. Cada vez somos más conscientes de que el deseo de potenciar relaciones de buen trato en nuestra sociedad conlleva un trabajo personal y colectivo. Necesitamos aprender a desarrollar nuestras habilidades sociales y emocionales, con el objetivo de poder crear vínculos de cuidado, respeto e igualdad.

Actualmente, la ciudadanía siente la necesidad de vincularse e implicarse en los aspectos que afectan a sus vidas. En ese sentido, desde el CSC Luis Buñuel hemos aprendido a ser **escuela de participación**.

Nuestros procesos de socialización no fomentan el trabajo colectivo, la participación, los vínculos comunitarios,... Es por ello por lo que proyectos como el CSC Luis Buñuel son tan necesarios en nuestro barrio, ciudad, país.

El CSC es un espacio donde todo el mundo puede llegar a ver, a escuchar, a proponer, a participar, a aprender, a cuestionar. Es un espacio creado desde el respeto y el cuidado del otro/a. Un espacio para observar qué tenemos en común y qué podemos construir juntas. El CSC es un espacio para la autogestión, entendiendo la autogestión como un proceso de fomento de la autonomía y el empoderamiento de las personas y colectivos.

Si queremos caminar hacia una democracia participativa necesitamos potenciar procesos en los que las personas se van desarrollando, tanto individual como colectivamente, donde van aprendiendo a participar, a tener voz.

Los procesos de participación son lentos, ya que implican un cambio a nivel individual y colectivo. En el CSC somos conscientes de ello. Hemos aprendido mucho sobre participación en estos 5 años de recorrido y creemos que podemos ser un referente para nuevas iniciativas ciudadanas.

Los canales para la participación ciudadana son escasos, si bien es cierto que desde las administraciones públicas se intentan generar cada vez más proyectos en los que se pretende potenciar la voz ciudadana.

La participación necesita que la administración genere cauces de participación. Pero también necesita procesos en el sentido inverso, de abajo a arriba, en los que la propia ciudadanía exprese cómo quiere participar.

Favorecer los procesos de auto-organización social y fomentar las iniciativas que surgen de la ciudadanía por parte de las administraciones es fundamental para crear las bases que nos permitan desarrollar una **democracia participativa**. Queremos un canal de participación abierto para ciudadanía, que sea reconocido por la administración.

3. Iniciativa de gestión ciudadana: un modelo experimental

Planteamos la **Gestión Compartida** del espacio. Se trata de un planteamiento innovador

y potente. Nuestra intención es generar un diálogo con la administración. Un diálogo que permita desarrollar una relación diferente con las instituciones que gestionan lo público. Decidimos dar un paso como personas que viven en la ciudad y quieren implicarse en pensar qué tipo de espacios queremos crear y cómo.

Somos conscientes de que los planteamientos diferentes a menudo generan resistencias y miedos. Sin embargo, creemos que apostar por proyectos como el CSC Luis Buñuel demuestra una confianza de la administración a la ciudadanía, y viceversa. Confianza que, hoy más que nunca, necesitamos unas y otras.

Por ser un proyecto innovador, podemos decir que es experimental. En el sentido de que, si bien hemos creado un marco de trabajo, el proceso social y comunitario nos es desconocido. Este hecho no debería paralizarnos. Somos conscientes de que se trata de un proceso complejo y con dificultades, pero ésto no es algo que nos frene. En el CSC Luis Buñuel, como en la vida, aprendemos de los aciertos, pero sobre todo de los errores. Hemos desarrollado herramientas y estrategias en nuestro recorrido que nos han permitido resolver situaciones conflictivas satisfactoriamente. Creemos en los conflictos como oportunidades de crecimiento, y apostamos por la resolución cooperativa, no confrontativa, de conflictos como modelo de desarrollo comunitario.

Queremos crear un **nuevo marco de co-cuidado y co-administración de los recursos y bienes comunes urbanos**, entre la ciudadanía auto-organizada y la administración municipal, ya que la implicación de la ciudadanía en sus propios recursos genera procesos de implicación y responsabilidad con el bien común.

Necesitamos que la administración acompañe y cuide el proceso de las iniciativas ciudadanas, ya que es la forma de legitimar a un nuevo actor socio-político, de demostrar que realmente se tiene en cuenta la voz de la ciudadanía y que se quiere potenciar el desarrollo y la participación de la sociedad.

Cada iniciativa tiene su particular idiosincrasia, lo que resulta todavía más complejo a la hora de acompañar dichos procesos. Por ello, queremos plantear una relación más estrecha, un diálogo continuo, un vínculo más igualitario, entre administración y ciudadanía. La creación de relaciones de confianza y construcción conjunta llevan tiempo, pero son altamente satisfactorias. Merece la pena intentarlo.

4. Al servicio de las necesidades del barrio

El CSC Luis Buñuel es un **servicio público**, es decir, tenemos el objetivo de satisfacer las necesidades del barrio.

El barrio de San Pablo de Zaragoza es, todavía hoy, una de las zonas más degradadas de la ciudad y es frecuente calificar al barrio como inseguro, marginal o degradado.

El barrio de San Pablo se identifica como un espacio con fuerte presencia de colectivos sociales, lo cual ejerce de efecto llamada a personas, colectivos y entidades que se instalan en él. Además se generan relaciones, plataformas, colectivos y foros. Los diversos colectivos generan un clima abierto a la potenciación de la interculturalidad y el mestizaje entre la población migrante y la autóctona, y favorecen la creación de propuestas, acciones, fiestas y eventos de gran aceptación, participación y éxito al ser generados desde el propio barrio.

En lo que respecta a las necesidades de espacios abiertos, la disposición de las calles del barrio conserva el trazado medieval y mantiene en general una composición muy uniforme y compacta sin apenas espacios abiertos o plazas. Uno de los objetivos del CSC será organizar determinados eventos festivos y culturales en el patio interior del edificio para paliar esta deficiencia de espacios abiertos. La escasez de espacios de uso cultural y deportivo es otra de las demandas del barrio. El CSC proporcionará espacio para exposiciones, conciertos, teatro, exhibiciones o danza, con libre acceso a todo el vecindario del barrio. También se utilizará el patio como espacio deportivo.

En este contexto, el proyecto es una apuesta a pie de calle que ofrece oportunidades de encuentro y acepta el desafío de no eludir la responsabilidad de afrontar sus inconvenientes. Es una invitación abierta a todo tipo de colectivos y personas para involucrarse y participar en el proyecto. Partimos de la riqueza de la diversidad, somos conscientes de su complejidad y creemos en la potencialidad de la convivencia para construir comunidad.

El proyecto que presentamos afronta los retos inherentes a su apuesta por la convivencia en la diversidad, desde la absoluta convicción de las oportunidades que ofrece este modelo para la construcción de comunidad en el barrio, en la ciudad y en el mundo. Iniciativas de este tipo cubren necesidades que van más allá de las ofertas culturales que viene ofreciendo la ciudad. Hablamos de **necesidades de relación, de componer afectos, de creatividad, necesidad de hacer y construir comunidad**. Todas ellas necesidades no cuantificables y, en muchas ocasiones, invisibles o infravaloradas y, sin embargo, pensamos, imprescindibles para la vida.

El antiguo IES Luis Buñuel es un edificio de innumerables posibilidades, dada su amplitud y ubicación. Planteamos el proyecto como un **servicio comunitario abierto al barrio y la ciudad**. Las personas que formamos parte del grupo motor de gestión del edificio trabajamos en la creación de estructuras de participación y en el desarrollo de proyectos y actividades de interés social y cultural.

Los espacios de experiencia colectiva son espacios de generación de saberes, de ideas, alternativas, proyectos, redes que dan respuestas a las necesidades y problemáticas de las personas.

5. El proyecto: Centro Social Comunitario Luis Buñuel

5.1. Nuestros objetivos y valores

Los objetivos y valores del CSC Luis Buñuel se han ido definiendo de forma colectiva a través de los diferentes foros participativos que hemos ido realizando a lo largo de nuestro recorrido. Son la base sobre la que se han creado las estructuras que posibilitan nuestro modelo de gestión.

OBJETIVOS CSC LUIS BUÑUEL

- 1. Establecer un espacio de encuentro.*
- 2. Fomentar la interculturalidad y el mestizaje.*
- 3. Generar y potenciar redes comunitarias, dinamización de la vida asociativa.*
- 4. Integrar al vecindario en la vida política, promoviendo la corresponsabilidad de la ciudadanía para la conservación y uso social*

del patrimonio público.

5. *Avanzar hacia la democracia participativa.*
6. *Promocionar la cultura popular, potenciar la creatividad, reforzar las iniciativas artísticas surgidas desde abajo.*
7. *Establecer y poner en práctica nuevas formas de colaboración entre las instituciones públicas y la iniciativa social, frente a la habitual colaboración público-privada.*
8. *Apoyar y potenciar la cultura libre.*
9. *Promover la horizontalidad en las relaciones y reforzar las iniciativas políticas surgidas desde abajo.*

1. *Establecer un espacio de encuentro.* El centro responde a la necesidad de encuentro entre personas y de formar parte de un proyecto común. A día de hoy el barrio de San Pablo no dispone de centro social o de centro cívico, tan sólo de un local de reunión para la A.VV.

2. *Fomentar la interculturalidad y el mestizaje.* El proyecto es inclusivo y parte de la riqueza que aporta la heterogeneidad cultural. En él tienen cabida todo tipo de iniciativas e identidades culturales. Así, el carácter multicultural del barrio facilitará un intercambio entre culturas y un mestizaje, como alternativa a otros programas de integración cultural.

3. *Generar y potenciar redes comunitarias, dinamización de la vida asociativa.* Un proyecto de estas características genera un efecto llamada al resto del vecindario. La adhesión progresiva de grupos y personas se ha podido constatar día a día durante la redacción de este proyecto. Las redes sociales son absolutamente necesarias en nuestra vida cotidiana, sobre todo en momentos de precariedad social y económica. Además, fomentan las relaciones personales satisfactorias y la buena convivencia.

4. *Integrar al vecindario en la vida política, promoviendo la corresponsabilidad de la ciudadanía para la conservación y uso social del patrimonio público.* El modelo organizativo del Centro Social es horizontal, de forma que la responsabilidad y la participación se reparte entre todos los vecinos participantes en el proyecto. De esta forma se logra involucrar a la ciudadanía en la gestión del patrimonio público. El participar de un proyecto comunitario fomenta la implicación social y repercute positivamente en las relaciones que se establecen entre las personas.

Además, participar de la gestión y de la toma de decisiones colectiva provoca la politización de las personas implicadas ya que ofrecen su trabajo, esfuerzo y energía en pro del bien común.

5. *Avanzar hacia la democracia participativa.* Con la puesta en marcha del proyecto se abre un proceso de aprendizaje hacia la democracia participativa, una democracia con participación directa de todos los ciudadanos, recogiendo así la demanda social de proponer nuevos modelos frente a la democracia representativa.

6. *Promocionar la cultura popular, potenciar la creatividad, reforzar las iniciativas artísticas surgidas desde abajo.* Una de las conclusiones extraídas de los foros es la afirmación de que el arte está en la calle. Al facilitar el acceso de los ciudadanos al arte, la cultura y a las propias instalaciones se promocionan iniciativas culturales y artísticas populares y se potencia la creatividad de los ciudadanos.

7. *Establecer y poner en práctica nuevas formas de colaboración entre las instituciones*

públicas y la iniciativa social, frente a la habitual colaboración público-privada. La colaboración entre las instituciones y la iniciativa social es una alternativa más para poner en marcha centros de este tipo, en un contexto económico de profunda crisis como el actual.

8. *Apoyar y potenciar la cultura libre.* Otra de las opiniones mayoritarias de la ciudadanía que se ha constatado en los foros es que debe facilitarse la difusión del arte y la cultura, para beneficio de toda la sociedad. En la mayoría de producciones que se realicen en el centro social se potenciarán las licencias Creative Commons o Copyleft, frente a los derechos de autor tradicional o Co-pyright.

9. *Promover la horizontalidad en las relaciones y reforzar las iniciativas políticas surgidas desde abajo.* El modelo organizativo horizontal fomenta las relaciones desde el respeto y la tolerancia, y recoge otra de las demandas sociales, de forma que se evite delegar excesivas responsabilidades y poder sobre determinados cargos. De esta forma también se refuerzan las iniciativas de todos los ciudadanos. Todas las personas somos parte de la sociedad y por ello tenemos la necesidad y el derecho de participar en su construcción y trans-formación.

VALORES CSC LUIS BUÑUEL

1. *Gestión Compartida.*
2. *Accesibilidad de los ciudadanos.*
3. *Autonomía.*
4. *Alternativo.*
5. *Aprendizaje.*
6. *Colaboración.*
7. *Creative Commons, Copyleft.*
8. *Democracia participativa.*
9. *Horizontalidad.*
10. *Empoderamiento*
11. *Encuentro.*
12. *Inclusivo.*
13. *Integración.*
14. *Intercambio/cooperativismo.*
15. *Libertad.*
16. *Multiculturalidad.*
17. *Participativo*
18. *Permacultura.*
19. *Política.*
20. *Procomún.*
21. *Respeto mutuo.*
22. *Sin ánimo de lucro.*
23. *Solidaridad*
24. *Sostenibilidad económica.*
25. *Sostenibilidad medioambiental, ecología.*
26. *Transparencia.*

1. *Gestión Compartida.* Se ha constatado que la ciudadanía desea participar en la gestión del centro, aportando ideas y modelos de organización para beneficio de toda sociedad. La gestión compartida será entonces un proceso de aprendizaje compartido y colectivo.

Los participantes en el proyecto deciden tanto las actividades a desarrollar como la gestión de los recursos disponibles para el uso y mantenimiento del centro social. El objetivo es conseguir una nueva actitud institucional, en la que las instituciones reconozcan la capacidad ciudadana para la gestión, así como una retroalimentación de las relaciones entre éstas y la sociedad.

2. *Accesibilidad de los ciudadanos.* Una gran parte de las actividades que se desarrollarán en el centro social serán gratuitas, de forma que se facilita el acceso de los ciudadanos a la educación, al arte, a la cultura y a las propias instalaciones. Se recoge así otra de las demandas sociales de crear un espacio “procomún”, que sea realmente de todos.

3. *Autonomía.* Las decisiones no están condicionadas por objetivos de determinados patrocinadores, sino que surgen de la reflexión y el debate colectivo.

4. *Alternativo.* El proyecto es distinto a la mayoría de los que se realizan actualmente con centros sociales de carácter público, bajo gestión pública, privada o mixta.

5. *Aprendizaje.* El desarrollo del proyecto conlleva un aprendizaje de valores y de metodología entre los participantes en el mismo. Las actividades a desarrollar sirven de aprendizaje a los asistentes a las mismas.

6. *Colaboración.* Todas las personas que participan en el proyecto lo hacen de manera desinteresada y altruista. Les une el compromiso de construir cosas en común de manera libre, participativa y creativa.

7. *Creative Commons, Copyleft.* La mayoría de las creaciones culturales y artísticas que se realicen en el centro serán con licencia Creative Commons o Copyleft, de forma que la difusión de los mismos pueda realizarse más fácilmente que con un Copyright tradicional.

8. *Democracia participativa.* El uso y la gestión del espacio se rige por decisiones tomadas de forma democrática y participativa. Todas las decisiones son tomadas respetando la opinión de la mayoría de los participantes en el proyecto. Se invita y anima a participar en la gestión y la toma de decisiones a todas ellas y ellos.

9. *Horizontalidad.* La sociedad actual demanda nuevos modelos organizativos en los que se realiza un reparto de participación y responsabilidad entre todos los componentes por igual. De esta forma se evita que determinados integrantes del grupo dispongan de mayor poder de decisión como en las estructuras organizativas verticales tradicionales.

10. *Empoderamiento.* Al repartir la responsabilidad y el poder de decisión entre todos los participantes en el proyecto se consigue un empoderamiento de los ciudadanos y un aumento de la autoestima individual y colectiva.

11. *Encuentro.* Con otros vecinos, con otros ciudadanos, con responsables políticos, con otras culturas.

12. *Inclusivo.* El proyecto incluye el mayor número posible de colectivos e individuos interesados en el mismo.

13. *Integración.* De ciudadanos, de colectivos con pocos recursos, de grupos minoritarios.

14. *Intercambio/cooperativismo.* En el desarrollo del proyecto se pondrán en práctica

diversas alternativas al modelo económico actual para valorar los resultados.

15. *Libertad*. EL proyecto no está adscrito a ningún partido o formación política e intenta ser lo más inclusivo y socialmente integrador.

16. *Multiculturalidad*. Es una cualidad intrínseca del proyecto, ya que tanto los vecinos como las asociaciones del barrio de San Pablo presentan esta característica.

17. *Participativo*. El proyecto invita a colaborar a cualquier ciudadano, grupo o asociación. El proyecto es la suma colaborativa de todas estas aportaciones.

18. *Permacultura*. El proyecto incluye integrar la zona verde del patio con las actividades desarrolladas en el centro.

19. *Política*. El proyecto no está sometido a ninguna ideología política, aunque es un proyecto plenamente político. Sus modelos de gestión y participación son completamente diferentes a los aplicados por las instituciones actuales: se fundamentan en la participación, la horizontalidad, la apertura, la solidaridad y el compromiso con lo común.

20. *Procomún*. Con la puesta en marcha del proyecto se crea un espacio procomún, al que pueden acceder todos los ciudadanos, a diferencia de un espacio de titularidad pública al que sólo pueden acceder el personal designado por las instituciones.

21. *Respeto mutuo*. Todas las decisiones han sido adoptadas conociendo la posición de todos los grupos de opinión y evitando en lo posible que alguien pudiera sentirse ofendido.

22. *Sin ánimo de lucro*. Las tareas de organización y gestión del centro serán no lucrativas. El objetivo que se persigue no es aumentar los beneficios económicos, sino realizar unas actividades que la sociedad demanda.

23. *Solidaridad*. Se tienen en cuenta las opiniones y necesidades de:

-Los propios participantes en el proyecto

-Los ciudadanos que no participan en el proyecto

-Colectivos con pocos recursos

-Grupos minoritarios

24. *Sostenibilidad económica*. Los gastos no superan nunca a los ingresos. En caso de que sea necesario un endeudamiento, éste debe ser ajustado a los niveles de ingresos y se realizará a través de una entidad de banca ética.

25. *Sostenibilidad medioambiental, ecología*. Todas las actuaciones desarrolladas deben ser medioambientalmente sostenibles en la medida de lo posible. El material empleado debe ser reciclado, si es posible. El proyecto contempla a largo plazo la instalación de paneles solares fotovoltaicos y térmicos, para dotar al edificio de un suministro eléctrico ecológico y de una calefacción sostenible.

26. *Transparencia*. La información sobre los recursos que se invierten, su procedencia y

su destino están siempre a disposición del ciudadano. Periódicamente se elaboran informes de gestión.

5.2. Los Foros Participativos

Los Foros Participativos han sido la herramienta que hemos utilizado para ir desarrollando el proyecto que actualmente estamos implementado. Hasta la fecha actual hemos llevado a cabo siete foros. Aunque el CSC es un espacio abierto, los foros tienen un sentido de apertura más amplio. Se realiza una convocatoria a personas y entidades para que vengan a conocer el proyecto, a opinar, a sumar. Para las personas que formamos parte del grupo motor es un espacio para evaluar nuestro recorrido, y para poder redirigir nuestro camino si lo vemos necesario. La autocrítica y la transparencia son los grandes objetivos de los foros. Fruto de los foros han surgido las cuestiones más relevantes del proyecto. Nos dan la seguridad de que el proceso está legitimado socialmente.

I Foro Participativo 26/03/12
II Foro Participativo 18/03/12
III Foro Participativo 12/07/12
IV Foro Participativo 13/04/13
V Foro Participativo 28/11/13
VI Foro Participativo 18/01/14
VII Foro Participativo 6-7/11/15

5.3. Nuestro modelo de gestión: gobernanza y organización del espacio

El Centro Social Comunitario Luis Buñuel es un proyecto de desarrollo comunitario que pretende acoger una amplia variedad de iniciativas por y para el barrio. Su modelo de gestión participativa permite fomentar la cooperación entre las distintas personas, entidades y colectivos del distrito en la creación de actividades que cubran las necesidades de vecinos y vecinas.

El proyecto se genera con el fin de rehabilitar un edificio público abandonado, dotando al distrito del Casco Histórico de un nuevo equipamiento abierto y participativo en el que se realicen actividades propuestas y gestionadas por el mismo vecindario. Del mismo modo, se pretende favorecer la actuación en red de los distintos entes socioculturales presentes ya en el distrito, posibilitando el desarrollo de acciones conjuntas en la misión de la cobertura de las necesidades de la población del barrio.

El proyecto está orientado a la generación de un espacio de convivencia vecinal en el que se fomenten las actitudes de respeto y tolerancia entre las personas del distrito. Las personas que utilicen el espacio deberán respetar las normas de convivencia, que están basadas en los siguientes principios:

- **Igualdad y diversidad:** este principio garantiza la misma consideración y trato a todas las personas y/o colectivos que, cumpliendo las bases y normas marcadas, quieran participar.
- **Participación activa:** principio que exige la colaboración activa de las/os gestoras/es para garantizar el cumplimiento de las bases y normativa establecidas, así como el compromiso de actuar de forma constante y coordinada en la creación del CSC Luis Buñuel.

- **Inclusividad:** acción directa de integración de todas las personas, siempre y cuando respeten todos los principios y métodos de funcionamiento del centro.

Al igual que el proyecto pretende fomentar actitudes respetuosas, no permitirá comportamientos que falten al respeto o menosprecien a otras personas. Tampoco permitirá que ideas de índole política, económica, religiosa o social se adueñen del espacio imponiendo sus criterios, es decir, que gestionen desde tales perspectivas (su propia ideología política, económica, religiosa, etc.) el funcionamiento del centro. El centro requiere de una gestión que trabaje por los intereses y necesidades del vecindario, nunca por intereses de personas/entidades particulares.

En el centro se respetarán todas las ideologías, siempre que acepten los principios de convivencia del mismo. No se permitirá el lucro económico, político, social y de imagen a costa del Centro Social Comunitario Luis Buñuel. Todo comportamiento agresivo supondrá la expulsión del centro. No se permitirán actividades o actitudes que perturben la tranquilidad del vecindario: ruidos altos, acumulación de gente en la calle, basuras, etc.

Planteamos un gestión abierta y plural de un espacio municipal. La **gestión comunitaria** de un bien común es para nosotras un fin social y político en sí mismo, ya que coloca en otro lugar a la ciudadanía y a la administración.

Queremos garantizar el derecho y la posibilidad de que todas las personas del barrio, y de la ciudad, puedan participar en el espacio, tanto en su configuración como en su gestión.

La organización y gestión del Centro Social Comunitario Luis Buñuel es uno de los retos fundamentales, y a su vez más atractivos, de este proyecto. El modelo organizativo del CSC Luis Buñuel se fundamenta en el interés por desplegar mecanismos y criterios que estimulen la participación, la creación, la convivencia y el desarrollo de intereses productivos compartidos cuyo fin último sea el adecuado uso y gestión del CSC.

Una de las demandas actuales de los/as vecinos/as expresada en los foros participativos es la de extender y fomentar los valores democráticos a toda la sociedad. Para ello, uno de los objetivos del proyecto es poner en práctica una democracia participativa en la toma de decisiones, promoviendo la participación de las personas colaboradoras en todas las fases de desarrollo del proyecto, desde su redacción a su ejecución.

Es obvio que el modelo de gestión que se incluye en este proyecto deberá ser implementado y evaluado para contrastar su validez, identificando debilidades y oportunidades que permitan mejorar el mismo. La posibilidad de investigar, practicar y replantear este modelo, adaptándolo a los diferentes momentos por los que vaya pasando la vida del mismo CSC es una cuestión compleja, pero también un maravilloso reto que desde este proyecto se quiere afrontar.

Gestión participativa

En el ámbito de la gestión, los modelos participativos son claramente mejores que los modelos jerárquicos tradicionales. Cuentan ya con una experiencia de más de 20 años en los que organizaciones de todo tipo los han incorporado a su metodología de trabajo y en los que se ha demostrado que se obtienen mejores resultados:

- Aumenta la eficacia, ya que las actuaciones son realizadas por las personas a las que

van dirigidas y que son, por tanto, las que más conocimiento tienen sobre sus necesidades.

- Las decisiones tomadas son menos contradictorias y repetitivas. Al estar informadas todas las personas colaboradoras de los objetivos y de las acciones realizadas hay más probabilidad de que las decisiones tomadas complementen o mejoren las ya realizadas.

- Aumenta el nivel de implicación de las personas, ya que consideran las tareas realizadas como propias, trasladando una responsabilidad personal a las mismas.

- Aumenta la satisfacción, ya que se consiguen los objetivos con mayor precisión.

Estructura organizativa

La estructura organizativa que permitirá gestionar el Centro Social Comunitario Luis Buñuel está formada por diferentes órganos o niveles de gestión. Cada uno de ellos desarrolla unas funciones específicas que se complementan entre sí. Entre todos los órganos se dota al CSC Luis Buñuel de la integralidad de gestión necesaria para lograr que su funcionamiento se adecúe a los objetivos definidos.

Asamblea del Buñuel

¿Qué es?

El máximo órgano de toma de decisiones.

¿Quién lo forma?

Todas las personas, colectivos, asociaciones, cooperativas, etc. que participan en el CSC Luis Buñuel. Además está abierto a todas las personas (previo contacto con la comisión de Bienvenida y Cuidado Interno). Tiene un carácter abierto, participativo y dinámico. Se asegurará que en todas las asambleas asistan, al menos, dos personas de cada comisión.

¿Qué hace?

- Velar y guiar el proyecto político del CSC Luis Buñuel: valores y objetivos transversales.
- Debatir y consensuar las decisiones que no sean resueltas en las comisiones de trabajo.
- Debatir y tomar las decisiones correspondientes sobre los temas importantes del Buñuel y aquellos que excedan a las comisiones de trabajo. (Por ejemplo, acuerdos que condicionen el funcionamiento de todo el CSC).
- Analizar y dar seguimiento a las tareas desarrolladas por las comisiones de trabajo. Orientar y marcar las líneas de trabajo de dichas comisiones.
- Debatir y realizar propuestas para la mejora de la vida del Centro Social Comunitario y la ciudad de Zaragoza, con especial énfasis en el barrio de San Pablo.

¿Cada cuánto se reúne?

Semanalmente, todos los miércoles a las 19h.

Nuestro modelo de gestión plantea la Asamblea como organismo soberano de toma de decisiones en relación a los objetivos y acciones del proyecto. Las asambleas son abiertas e inclusivas, lo cual facilita que cada persona pueda decidir libremente cómo y cuándo se implica en el proyecto. Asimismo se estructura en base a varios ejes de trabajo que contemplan diversidad de aspectos, desde la gestión de uso cotidiano, hasta la proyección política, pasando por el trabajo relacional.

La Asamblea del CSC Luis Buñuel se nutre de los grupos de las comisiones y grupos de trabajo que desarrollan la gestión y realizan las actividades y tareas cotidianas del CSC. Son las siguientes:

Comisión de Gestión y Actividades

¿Qué es?

Se encarga de recibir y gestionar todas las actividades en el centro.
Se encarga del funcionamiento y gestión de los espacios y materiales.

¿Quién lo forma?

Al menos un representante de los colectivos que realicen actividades continuas en el centro. Dos representantes de la comisión de comunicación. Y todas las personas que quieran apuntarse.

¿Qué hace?

Partiendo de los valores y objetivos del centro, selecciona y distribuye espacialmente todas las actividades solicitadas para realizarse en el centro. Administra el calendario de actividades. Se asegura que siempre esté al menos una persona de la comisión de Bienvenida y Cuidado Interno en los horarios que programen. Prepara un informe mensual sobre sus actividades para la asamblea.

¿Cada cuánto se reúne?

Semanalmente, todos los jueves a las 19h.

Comisión de Comunicación

¿Qué es?

Se encarga de difundir las actividades del centro a través de herramientas informáticas y cartelera, con un especial énfasis en la comunicación con los/as vecinos/as del barrio de San Pablo.

¿Quién lo forma?

Todas las personas que quieran apuntarse.

¿Qué hace?

Está muy vinculado con la Comisión de Actividades. Difunde todas las actividades. Gestiona la Web, redes sociales y correo principal del centro. Utiliza y trata de difundir la utilización de herramientas de código abierto y código libre. Administra la red informática del centro. Informa e intenta involucrar especialmente a los/as vecinos/as del barrio de San Pablo. Se encarga de gestionar y difundir el calendario de asambleas y comisiones. Intenta coordinar toda la información generada y llegada al centro. Prepara un informe mensual sobre sus actividades para la asamblea.

¿Cada cuánto se reúne?

Siempre que las personas que la componen lo solicitan, generalmente son reuniones mensuales.

Comisión de Financiación

¿Qué es?

Se encarga de la autofinanciación del centro.
Labores de tesorería.

¿Quién lo forma?

Todas las personas que quieran apuntarse.

¿Qué hace?

Gestiona los recursos económicos del centro. Busca formas alternativas de financiación. Implementa y administra sistemas de moneda social a utilizarse en el centro. Prepara un informe mensual sobre sus actividades para la asamblea.

¿Cada cuánto se reúne?

Siempre que las personas que la componen lo solicitan, generalmente son reuniones mensuales.

Comisión de Limpieza y Mantenimiento

¿Qué es?

Se encarga del mantenimiento del centro.

¿Quién lo forma?

Al menos un representante de los colectivos que realicen actividades continuas en el centro. Todas las personas que quieran apuntarse.

¿Qué hace?

Se encarga de la limpieza del centro. Establece criterios para que cada colectivo y comisión limpie y mantenga el espacio que utiliza. Administra todos las gestiones y gastos que se realicen para el mantenimiento de los diversos equipos del centro (luz, agua, calefacción...). Prepara un informe mensual sobre sus actividades para la asamblea.

¿Cada cuánto se reúne?

Siempre que las personas que la componen lo solicitan, generalmente son reuniones mensuales.

Comisión de Bienvenida y Cuidado Interno

¿Qué es?

Comisión permanente que se encarga de aportar información sobre el espacio y la gestión del CSC a todas las personas y colectivos nuevos que quieren participar en el centro. Tiene como objetivo máximo el cuidado de todas las personas que están relacionadas con el centro. Favorece la inclusión y participación. Vela por los valores del propio centro.

¿Quién lo forma?

Todas las personas que quieran apuntarse.

¿Qué hace?

Se encarga de informar sobre el funcionamiento y valores del centro a todas las personas y colectivos nuevos que quieran participar. Organiza debates internos para el crecimiento colectivo, individual y participativo de todas las personas que están involucradas con el centro. Organiza asambleas extraordinarias para el debate a profundidad de temas de importancia. Intenta resolver conflictos internos. Tiene, al menos, a una persona constantemente en el centro que da información y puede dar la bienvenida. Vela por las llaves de todos los espacios y se las da a quien designe el calendario de la Comisión de Actividades.

5.4. Protocolo de inclusión de actividades

El CSC Luis Buñuel es esencialmente un espacio. Un lugar donde poder desarrollar actividades y proyectos. El objetivo principal es que dichas propuestas surjan de personas con ideas y alternativas que no tienen un lugar donde poder llevarlas a cabo. Si bien también estamos abiertas a que colectivos, entidades u otras organizaciones puedan realizar actividades en el CSC. Para poder desarrollar una correcta recepción y gestión de las actividades, hemos desarrollado un protocolo de inclusión de actividades.

Cauce de entrada actividades (anexo)
Protocolo de inclusión (anexo)

Las actividades que se realizan en el CSC deben respetar los objetivos y valores consensuados en el CSC Luis Buñuel (apartado 5.1.). Las actividades se desarrollan bajo los principios generales de interés público, respeto e inclusión. Se trata de actividades de carácter social, cultural, artístico o político. Las actividades procedentes de partidos políticos quedan fuera del CSC, ya que pensamos que el CSC debe ser un espacio apartidista. Hemos desarrollado un decálogo de buenas prácticas en el que recogemos qué comportamientos son o no permitidos en el CSC, con el objetivo de asegurar una convivencia satisfactoria.

Decálogo de buenas prácticas (anexo)

Durante el proceso de construcción del CSC Luis Buñuel se han desarrollado multitud de actividades. Todas ellas favorecen la participación de la ciudadanía en el proyecto. En 2013 pasaron por el CSC aproximadamente 1.400 personas, en 2014 pasaron 2.000 personas, y en el 2015 fueron 3.000 personas las que se acercaron a conocer y participar en las actividades del proyecto.

Memoria actividades: 2013, 2014 y 2015 (anexo)

Si bien las actividades se llevan a cabo en el CSC Luis Buñuel son un fin en sí mismo, algunas veces pensamos en las actividades como en una “excusa” para acercar a la ciudadanía al proyecto y favorecer su implicación. Desde esta hipótesis surge el grupo de trabajo “Creando Comunidad”, una propuesta de intervención social comunitaria, que pretende desarrollar un proyecto que nos permita acercarnos al barrio para conocer sus inquietudes y necesidades. La acogida de dos personas de prácticas del grado Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza, ha favorecido la implementación de dicho proyecto.

Proyecto Engánchate al Buñuel (anexo)

Las actividades son abiertas, inclusivas, públicas y gratuitas para todas las personas que quieran participar. Todas las personas pueden acceder a ellas, independientemente de su condición social, económica, racial, sexual o de género. Se contempla la posibilidad del desarrollo de actividades con aportación económica, con el objetivo de recaudar fondos destinados a revertir en el mantenimiento del propio espacio y el apoyo a colectivos o iniciativas sin ánimo de lucro. Es decir, se deja abierta la posibilidad de desarrollar actividades de autofinanciación de proyectos. Si bien se garantiza el acceso a cualquier persona sin perjuicio de su condición económica.

Las transparencia con respecto a la tesorería del CSC es clave para nosotras. Existe una persona encargada de llevar la contabilidad del CSC que da cuentas a la Asamblea. El

acceso a esta información está permanentemente disponible.

5.5. Sostenibilidad económica del proyecto

Queremos que el CSC Luis Buñuel sea un proyecto a largo plazo. Para nosotras la sostenibilidad del proyecto es muy importante, ya que posibilita que las propuestas, las relaciones, las actividades,... puedan afianzarse y puedan desarrollarse vínculos de confianza.

Como hemos comentado anteriormente, el CSC Luis Buñuel pretende ser un proyecto que se vincule con el tejido social del barrio, y para ello necesitamos tiempo y seguridad de que podemos desarrollar nuestro trabajo planificando a medio y largo plazo.

Tanto la gestión del espacio como la totalidad de las actividades y proyectos están exentos de ánimo de lucro. El CSC Luis Buñuel es un edificio municipal en que estamos desarrollando un proyecto de interés público. Las personas que lo estamos llevando a cabo trabajamos de forma altruista, en beneficio del bien común, desde la militancia y el voluntariado.

Proponemos que el pago de los suministros del edificio (agua, luz y calefacción) sea responsabilidad de la administración municipal. Desde el CSC Luis Buñuel nos comprometemos a hacernos cargo de los gastos derivados del mantenimiento cotidiano y la limpieza.

Nos comprometemos a hacer un uso responsable de los bienes comunitarios, desarrollando planes de acción de ahorro y eficiencia energética.

5.6. Mesa de seguimiento

Proponemos la creación de una mesa de seguimiento, formada por responsables de la administración pública y del CSC Luis Buñuel, en la que poder dialogar, evaluar y resolver cuestiones relacionadas con la Gestión Compartida del CSC.

Las funciones de dicha mesa podrían ser:

- dar seguimiento a los acuerdos y fines acordados
- facilitar las condiciones materiales para el desarrollo de la Iniciativa y la gestión del espacio
- buscar y encontrar soluciones conjuntas ante las dificultades o los imprevistos que se produzcan en el desarrollo del proyecto
- apostar por la resolución comunitaria y de buena fe de los conflictos que pudieran darse
- velar por el cumplimiento de los acuerdos y los objetivos de participación ciudadana abierta, inclusiva y democrática

Zaragoza, junio 2016